ASISTENTES:

En representación de la Administración:

RICARDO ALEXANDER VASQUEZ GONZALEZ
Secretario De Seguridad Y Convivencia

MARTHA LUCIA RESTREPO AGUDELO
Profesional Universitaria

MÓNICA MARTÍNEZ GÓMEZ
Directora de Compras

En el municipio de Envigado, en el Despacho del secretario de seguridad y convivencia, se reunieron los funcionarios arriba mencionados con el fin de verificar los requisitos de idoneidad y experiencia de **IKALA-Empresa para el desarrollo social SAS BIC**, para la celebración del Contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión No. **ENV-10-09-0239-24**, Cuyo objeto es *"prestación de servicios para la atención integral del cuidado de niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad de derechos en el municipio de envigado"*. Seguidamente se procede a la verificación de los siguientes requisitos:

1. REQUISITOS LEGALES[1]

- Certificado de existencia y representación legal, expedido el 16/01/2024 por la cámara de comercio de Medellín para Antioquia con código de verificación No. cpkaYmjGjJiYdfki
- La sociedad se constituyó en la fecha el 04/04/2000
- La sociedad tiene un término de duración indefinido.
- El representante legal de la sociedad la señora Luz Mery Alarcón Guisao está facultado para suscribir el presente contrato, de acuerdo con Certificado de existencia y representación legal
- El objeto social de la Sociedad está relacionado con el objeto del contrato toda vez que entre sus actividades registradas ante cámara y comercio se encuentra*: "Realizar asesoría psicosocial y terapéutica a la población (niñez, adolescencia, juventud, hombres y mujeres) en riesgo de vulnerabilidad y/o con vulneración de sus derechos humanos para restituirlos y garantizarlos; así como prevenir su vulneración, con enfoque de género, derecho, étnico y generacional".*
- Copia RUT No. 14900238881 expedido el 2023-03-02
- Certificado de paz y salvo al sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y Riesgos Laborales) firmado por el señor Luis Fernando Rodríguez Álvarez revisor fiscal debidamente registrado ante cámara y comerció
- Aporta tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores con fecha de expedición del 29/12/2023
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal la señora Luz Mery Alarcón Guisao con número de identificación 43.024.316
- Certificado de no ser deudor fiscal, expedido el 23/01/2024, con el Código de Verificación 811022703624012309284l, y no se encuentra reportado de la empresa verificados por la entidad

[1] Verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos desde los estudios previos

- Certificado de no ser deudor fiscal, expedido el 23/01/2024, con el Código de Verificación 43024316240123092934, y no se encuentra reportado el representante legal. verificados por la entidad
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación No. 239670587 a fecha de 23/01/2024 en el cual **NO** registra sanciones ni inhabilidades vigentes de la empresa verificada por la entidad.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación No. 239670671 a fecha de 23/01/2024 en el cual **NO** registra sanciones ni inhabilidades vigentes representante legal principal verificado por la entidad.
- Certificado vigente de no registrar antecedentes Judiciales, expedido por la Policía Nacional a fecha 23/01/2024, del representante legal principal.
- Certificado de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha del 23/01/2024
- Certificado de la base de datos de deudores alimentarios la ciudadana con número de identificación No 43.024.316 NO re encuentra inscrita en el registro de deudores alimentarios morosos

2. REQUISITOS TÉCNICOS[2]

2.1. EXPERIENCIA: El proponente debe acreditar una experiencia mínima de dos (2) contratos demostrada mediante contratos celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya la prestación de servicios en el cuidado de niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad y/o amenaza de derechos. (Anexar certificaciones y/o actas de liquidación donde se verifiquen las condiciones del contrato ejecutado, en caso que no se encuentren estas en dichos documentos el proponente podrá anexar copia del contrato).

- **No. de contrato:** 4600075463 de2018
 Objeto: Desarrollar acciones para el seguimiento a la implementación de la política de protección integral a la infancia y adolescencia

- **No. de contrato** 4600097651 de 2023
 Objeto: Prestación de servicios para la atención temporal en hogares de acogida a mujeres víctimas de violencia basadas en género o en riesgo

2.2 IDONEIDAD: La persona jurídica de derecho privado, debe tener un objeto social que corresponda con el objeto del contrato; además debe especificar el personal requerido para la ejecución del contrato.

- El objeto social de la Sociedad está relacionado con el objeto del contrato toda vez que entre sus actividades registradas ante cámara y comercio se encuentra*: "Realizar asesoría psicosocial y terapéutica a la población (niñez, adolescencia, juventud, hombres y mujeres) en riesgo de vulnerabilidad y/o con vulneración de sus derechos humanos para restituirlos y garantizarlos; así como prevenir su vulneración, con enfoque de género, derecho, étnico y generacional".*

Personal mínimo requerido[3]:

[2] NOTA: El Artículo 9, Decreto 019 de 2012, establece la prohibición de exigir documentos que reposan en la entidad, ante la cual se está tramitando la respectiva actuación.
3 Solo en caso que se haya requerido como requisito habilitante y no como criterio de ejecución

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[4]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES A EJECUTAR
1 Coordinador del centro de emergencia	Profesional del área administrativa o ciencias sociales y humanas	100%	Con experiencia en coordinación de procesos y/o proyectos	Coordinar administrativamente el funcionamiento del centro de Emergencia, de manera articulada con el equipo interdisciplinario
2 PROFESIONALES PSICOSOCIALES	Profesionales del área de trabajo social, psicología, pedagogía o sociología	100%	Con experiencia certificada en procesos con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.	Realizar el acompañamiento psicológico individual y grupal a niños, niñas y adolescentes del Centro de Emergencia. Realizar el acompañamiento socio – familiar, individual, familiar y grupal a niños, niñas y adolescentes del Centro de Emergencia y sus familias, representantes legales o redes vinculantes de apoyo

[4] Es el tiempo que requiere el personal para desarrollar las actividades del objeto contractual

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[4]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES A EJECUTAR
2 PROFESIONALES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN (PROFESIONALES PSICOSOCIALES EXPERIENCIALES Y PEDAGÓGICOS)	Profesionales de las ciencias sociales y humanas, pedagogos/as, educadoras.	100%	Con 1 año de experiencia mínima de un año en estrategias de sensibilización y/o formación con enfoque participativo, lúdico y/o metodologías experienciales y vivenciales con NNA en situación de vulnerabilidad	*Apoyar el ingreso y entrega de dotación de los NNA cuando las profesionales psicosociales no estén en el Centro. * Planear, orientar y realizar las actividades pedagógicas orientadas a potenciar el proyecto de vida de los NNA. * Planear, dirigir e implementar las ACTIVIDADES DE APRESTAMIENTO Y ACADÉMICAS conjuntamente con el equipo interdisciplinario *garantizar la continuidad y acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes en su formación académica realizando la solicitud de actividades y talleres a las instituciones educativas en las que se encuentren matriculados y apoyar la realización y entrega de los mismos. *Apoyar la planeación y realización de acciones que garantice la atención integral de manera inmediata a los NNA, como medida de urgencia cuando han sido remitidos por la autoridad competente. * Hacer parte del equipo interdisciplinario en la elaboración de los informes de avance mensual donde se evidencie las acciones y actividades realizadas con los niños, las niñas y adolescentes,.
6 CUIDADORAS	Personal técnico de Primera Infancia, Licenciados en educación básica, pedagogos/as, y/o de las ciencias sociales y humanas.	100%	Con mínimo un año de experiencia en atención y cuidado a niños, niñas y adolescente y/o en primera infancia	Realizar acompañamiento de niños, niñas y adolescentes a citas de medicina general, especialista, exámenes de laboratorio, servicios de urgencias, hospitalización. / Realizar el acompañamiento pedagógico personalizado a niños, niñas y adolescentes del Centro de Emergencia

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[4]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES A EJECUTAR
1 PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	Bachiller	100%	Con experiencia de un año en el manejo de servicios de alimentación, con certificado en manipulación de alimentos	Preparación de alimentos

Una vez realizada la revisión de los soportes documentales sobre formación académica, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que el contratista **IKALA - Empresa para el desarrollo social SAS BIC**, identificado NIT. 811022703-6, Representado legalmente por la señora Luz Mery Alarcón Guisao con número de identificación 43.024.316[5] Aceptó lo estipulado en la invitación y cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia, exigidos por el Municipio de Envigado para ejecutar el contrato por prestación de servicios cuyo objeto es "prestación de servicios para la atención integral del cuidado de niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad de derechos en el municipio de envigado" y su código contractual No. **ENV-10-09-0239-24**

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

RICARDO ALEXANDER VASQUEZ GONZALEZ
Secretario De Seguridad Y Convivencia

MARTHA LUCIA RESTREPO AGUDELO
Profesional Universitaria

MÓNICA MARTÍNEZ GÓMEZ
Directora de Compras

Proyectó: Santiago Arboleda Arias
Ct-Compras

[5] Indicar el NIT cuando se trata de personas jurídicas o personas naturales con establecimientos de comercio